

Bogotá D.C.



Radicado: 20131500062001

Fecha: 01-10-2013

Doctor  
**ALBERTO OLARTE AGUIRRE**  
Secretario Técnico CNO  
**Consejo Nacional de Operación**  
Avenida Calle 26 No 69-63 Oficina 408  
Fax: 1-4272776  
Bogotá D.C.

417573

**Asunto:** Solicitud de concepto para la conexión a 220 kV del proyecto de Puerto Drummond para el cargue directo de buques. Conexión en T.

Respetado doctor Olarte:

Hemos recibido copia de la comunicación 003398 del 5 de septiembre de 2013, en la cual Transelca dio traslado al CNO de la solicitud de conexión provisional en "T" a una de las líneas de 220 kV Fundación - Santa Marta, presentada por Drummond LTD a Transelca S.A. E.S.P.

En el marco de los análisis del Plan de expansión 2013-2027, se analizaron diferentes alternativas para la conexión de la carga de Puerto Drummond, encontrando como la alternativa que presenta mejores condiciones hasta el momento, la conexión en una nueva subestación Rio Córdoba 220 kV, la cual adicionalmente servirá para solucionar problemas actuales de bajas tensiones y altas cargabilidades en líneas y transformadores del STR del Magdalena, además de potencializar posibles conexiones de generación en el área.

Resaltamos que Drummond a través de radicado UPME 2013126003834-2 de 17 de septiembre de 2013 manifestó su intención de conexión a la subestación Rio Córdoba 220 kV a través de una línea de 7 km y una nueva subestación 220 kV junto con un transformador 220/22 kV de 50 MVA en el puerto Drummond, siendo estos activos de conexión.

Al respecto nos permitimos informar que la UPME se encuentra analizando la mejor alternativa de conexión de dicha carga al SIN, bajo los criterios de calidad, confiabilidad y seguridad. Dentro de los análisis realizados por la Unidad, se observa que la mejor alternativa de conexión para esta demanda sería en la nueva Subestación Rio Córdoba

220 kV sin que lo anterior se constituya en un concepto de conexión para el usuario Drummond.

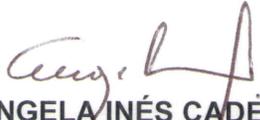
Adicionalmente, nos permitimos informar que en la reunión 123 del Comité Asesor del planeamiento de la transmisión CAPT, la Unidad presentó la obra Rio Córdoba 220 kV con lo cual se dio inicio a los procedimientos para obtener aprobación por parte del Ministerio de Minas y Energía

Teniendo en cuenta que esta nueva subestación corresponde a una obra de expansión del Sistema de Transmisión Nacional STN, es importante indicar que la Unidad no puede dar concepto de conexión al usuario Drummond, hasta que no se surtan todos los procedimientos para la aprobación de la obra Rio Córdoba 220 kV por parte del Ministerio de Minas y Energía.

En este mismo sentido, se espera que los tiempos para contar con la obra en el sistema, correspondientes a la recomendación por parte del CAPT, aprobación por parte del Ministerio, elaboración de pliegos, adjudicación de convocatoria y ejecución del proyecto pueden dar como fecha de entrada en servicio del proyecto en el último trimestre de 2016, sin que estos constituyan un compromiso por parte de la Unidad.

Quedamos prestos colaborar en lo que se requiera y a atender las consultas necesarias.

Cordialmente,



**ÁNGELA INÉS CADENA MONROY**  
Directora General

Con copia a: Orlando Cabrales Segovia. Viceministro de Energía. Fax: 1-3245215  
Natalia Gutierrez. Viceministra de Minas. Fax: 1-3245215  
Germán Castro Ferreira. Director Ejecutivo. CREG. Fax: 1-6032049  
Guido Nule Amín. Presidente Transelca. Fax: 5-3717213  
Benjamín Payares. Representante Legal. Electricaribe. Fax: 5-3611000  
Jose Miguel Linares Martínez. Representante Legal. DRUMMOND Ltd. Fax: 1-2102054

ELABORÓ: (CAR - BAJR-JAMG) / REVISÓ: (ARH)  
TRD: 150-12-5

